

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### *Servicio de Helicópteros.*

O. M. 1.296/60 por la que se modifica el cuadro de Profesorado de la Escuela de Helicópteros, aprobado por la Orden Ministerial número 71/59 (D. O. núm. 5).—Página 764.

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Ascensos.*

O. M. 1.297/60 por la que se promueve al empleo de Electricista primero al segundo D. Manuel Villar Pereira.—Página 764.

O. M. 1.298/60 por la que se promueve al empleo de Electricista primero al segundo D. José López Beceiro.—Página 764.

O. M. 1.299/60 por la que se promueve al empleo de Electricista primero a los segundos que se relacionan.—Página 764.

###### *Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada.*

O. M. 1.300/60 por la que se promueve al empleo de Ayudante Técnico Sanitario de primera a los Sanitarios segundos que se relacionan.—Página 765.

###### *Rectificación de antigüedad.*

O. M. 1.301/60 por la que se rectifica la Orden Ministerial número 2.636, de 8 de septiembre de 1959 (D. O. nú-

mero 206), que afecta al Contramaestre Mayor de primera D. Antonio Nigra-Maccono Suárez.—Página 765.

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

###### *Ascensos.*

O. M. 1.302/60 por la que se promueve a la categoría de Operario de primera (Carpintero) al de segunda don Gregorio de Juan Rubio.—Página 765.

O. M. 1.303/60 por la que se promueve a las categorías que se expresan a los Auxiliares Administrativos que se reseñan.—Páginas 765 y 766.

O. M. 1.304/60 por la que se promueve a la categoría de Obrero de segunda (Conductor) a los Peones de la Maestranza Faustino Cebra Collado y Domingo Cabrera Rodríguez.—Página 766.

###### *Examen-concurso.*

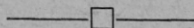
O. M. 1.305/60 por la que se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro segundo (Químico) en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.—Página 766.

O. M. 1.306/60 por la que se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Operario de segunda (Delineante) en la Estación Naval de Mahón.—Página 766.

###### PERSONAL VARIO

###### *Personal civil contratado.—Excedencia forzosa.*

O. M. 1.307/60 por la que se dispone pase a la situación de «excedencia forzosa» el Auxiliar Administrativo doña María Teresa Rivero Romero.—Página 766.



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

### *Servicio de Helicópteros.*

**Orden Ministerial núm. 1.296/60.** — A consecuencia del expediente promovido al efecto, vengo en disponer que el cuadro de Profesorado de la Escuela de Helicópteros, aprobado por la Orden Ministerial número 71/59 (D. O. núm. 5), quede modificado en el sentido siguiente:

### ALTAS

“4.º b) 1. Un Oficial de Máquinas (Av) para Profesor de “Material Bell” para curso de Pilotos y de Mantenimiento.

2. Un Oficial de Máquinas (Av) para Profesor de “Material Sikorsky” para curso de Pilotos y Mantenimiento.”

### BAJAS

“4.º b) Un Oficial de Máquinas apto para “Material” del curso de Pilotos y de Mantenimiento.”

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

#### *Ascensos.*

**Orden Ministerial núm. 1.297/60.** — Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Manuel Villar Pereira, con antigüedad del día 9 de marzo último y efectos administrativos de 1 del mes actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. José López Beceiro. Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 1.298/60.** — Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho

Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. José López Beceiro, con antigüedad del día 2 de enero último y efectos administrativos de 1 de febrero del año actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Carmelo Malpartida Barreno.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 1.299/60.** — Para cubrir vacantes existentes en el empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales, producidas por el aumento global de plantillas determinado por la Ley de 23 de diciembre de 1959, distribuido por Secciones por Orden Ministerial número 1.107/60 (D. O. núm. 79), y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo a los Electricistas segundos que se relacionan a continuación, con antigüedad y efectos administrativos a partir de 1 de enero del año en curso:

Don Francisco Alonso Campelle.  
Don Rubén Paz Seoane.  
Don Rogelio del Río Bernardo.  
Don José Fernández Sánchez. (Servicios de tierra.)  
Don Arturo González Dávila.  
Don José María Pérez Muñiz.  
Don Juan L. Coma Romero.  
Don Laurentino Gestoso Lorenzo.  
Don Juan Domínguez Ramírez.  
Don Víctor Bastida Freire.  
Don Juan Pita Cheda.  
Don Jesús Piñeiro Rodríguez.  
Don Guillermo Martínez Lorca.  
Don Jesús Otero Serantes.  
Don Rafael Márquez Saúco.  
Don Antonio Cánovas Juan.  
Don José R. Delgado Liqueste.  
Don Victoriano Area Blanco.  
Don José Vázquez Ortiz.  
Don Julio García Hermida.  
Don Pedro López García.  
Don José Castro Luaces.  
Don Teodoro García Anca.  
Don Francisco Ramos Gil.  
Don Antonio Montero López.  
Don Carmelo Malpartida Barreno.

Este personal quedará escalafonado por este mismo orden a continuación del de su nuevo empleo D. Carlos Corral Rey.

No asciende D. Emilio Noche Vico por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...



*Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada.*

**Orden Ministerial núm. 1.300/60.** — En cumplimiento a lo determinado en los puntos 12 y 15 de la Orden Ministerial número 703/60, de fecha 23 de febrero de 1960 (D. O. núm. 49), se promueve al empleo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera, con antigüedad de 12 de mayo de 1959 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, a los Sanitarios segundos del Cuerpo de Suboficiales que se relacionan, quedando escalafonados por el orden que se expresa y a continuación del de igual empleo D. Antonio Sansano Cerdán.

1. D. Fernando Cabezuelo Muñoz.
2. D. Domingo García Martínez.
3. D. José Rivas Lara.
4. D. Francisco Gambero Durán.
5. D. Braulio Martínez Pousa.
6. D. Antonio Martín Martín.
7. D. Emilio Rodríguez Rodríguez.
8. D. Angel Agüera Torres.
9. D. Julián Agustín Puras.
10. D. Celso Rodríguez Ares.
11. D. Anastasio Sánchez Martínez.
12. D. Francisco Jerez Sierra.
13. D. Sebastián Zájara Jiménez.
14. D. Ramón Galindo Escánez.
15. D. José María Díez López.
16. D. Manuel Fernández Couce.
17. D. Macario López Gabaldón.
18. D. Francisco Contreras Martín.
19. D. José Fernández Cánovas.
20. D. Jesús González Durán.
21. D. Teógenes Francés Cabezón.
22. D. Juan Leira Carpente.
23. D. Domingo Arroyo Pascasio.
24. D. Carlos Vizoso Rodríguez.
25. D. Marino Céspedes Castaño.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZ/4

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Rectificación de antigüedad.*

**Orden Ministerial núm. 1.301/60.** — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se dispone la rectificación de la Orden Ministerial número 2.636, de 8 de septiembre de 1959 (D. O. número 206), que promovió al empleo de Contra maestre Mayor de primera a D. Antonio Nigra-Maccono Suárez, en el sentido de que la antigüedad que le

corresponde es la de 14 de julio de 1959 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirantes Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor Central de la Armada.

**Maestranza de la Armada.**

*Ascensos.*

**Orden Ministerial núm. 1.302/60.** — Como resolución del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial número 252, de fecha 21 de enero de 1960 (D. O. núm. 20), se promueve a la categoría de Operario de primera (Carpintero) al de segunda D. Gregorio de Juan Rubio, con la antigüedad de 31 de marzo de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 del actual, confirmándose en su actual destino.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**Orden Ministerial núm. 1.303/60.** — Por existir vacantes en la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada, se promueve a las categorías que a continuación se expresan al personal de Auxiliares Administrativos que se reseña, con expresión de la antigüedad que les corresponde y al frente de cada uno de ellos se indica; quedando confirmados en sus actuales destinos del Departamento Marítimo de Cádiz:

A Auxiliar Administrativo de primera

Auxiliar Administrativo de segunda D. Ezequiel Massoni Fernández.—Antigüedad de 3 de abril de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 de mayo próximo.

Auxiliar Administrativo de segunda D. Ramón Natera del Valle.—Antigüedad de 6 de abril de 1960 y efectos administrativos de 1 de mayo próximo.

A Auxiliar Administrativo de segunda.

Auxiliar Administrativo de tercera señorita María de la Concepción Sáenz de Urraca y Pelegero. Antigüedad de 3 de abril de 1960 y efectos administrativos de 1 de mayo próximo.

Auxiliar Administrativo de tercera D. José Ignacio Reyes Prieto.—Antigüedad de 6 de abril de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 de mayo próximo.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**Orden Ministerial núm. 1.304/60.** — Como resultado del concurso celebrado al efecto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, se promueve a la categoría de Obrero de segunda (Conductor) a los Peones de la Maestranza Faustino Cebal Collado y Domingo Cabrera Rodríguez, con la antigüedad de 6 de abril de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 de mayo próximo, confirmandoseles en sus actuales destinos del Parque de Automovilismo número 6 (Base Naval de Canarias).

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Examen-concurso.*

**Orden Ministerial núm. 1.305/60.** — Se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro segundo (Químico) en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Podrán tomar parte en el mismo, según lo dispuesto en el artículo 13 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, los Capataces primeros y segundos que cuenten con seis años de antigüedad en la Maestranza y se hallen destinados en la Jurisdicción del Departamento Marítimo de Cartagena.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, siendo rechazadas las que se reciban fuera de dicho plazo. Dentro de los diez días siguientes, la Jefatura Superior de la Maestranza del Departamento las elevará a este Ministerio por el conducto reglamentario, en unión de la propuesta del Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso.

Las instancias serán escritas de puño y letra de los interesados y dirigidas al Jefe Superior de la Maestranza ya citada.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**Orden Ministerial núm. 1.306/60.** — Se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Operario de segunda (Delineante) en la Estación Naval de Mahón.

Podrán tomar parte en el mismo, según se determina en el artículo 24 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, modificado por la Orden Ministerial de 9 de agosto de 1957 (D. O. número 179), en segunda convocatoria, el personal de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada que cuente con dos años de antigüedad en sus respectivas categorías y posea conocimientos del referido oficio.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, siendo rechazadas las que se reciban fuera de dicho plazo. Dentro de los diez días siguientes, la Jefatura Superior de la Maestranza de la Base Naval de Baleares las elevará a este Ministerio por el conducto reglamentario.

Las instancias serán escritas de puño y letra de los interesados y dirigidas al Jefe Superior de la Maestranza ya citada.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

*Personal civil contratado.—Excedencia forzosa.*

**Orden Ministerial núm. 1.307/60.** — En virtud de expediente incoado al efecto, se dispone que el Auxiliar Administrativo doña María Teresa Rivero Romero, contratada por Orden Ministerial Comunicada número 128, de 17 de febrero de 1959, para prestar sus servicios en el Instituto y Observatorio de Marina, cese en la situación de "activo" y pase a la de "excedencia forzosa", con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58), a partir del día 4 de enero del año en curso, fecha en que contrajo matrimonio.

Madrid, 21 de abril de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...